

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DE CÓRDOBA

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita Secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **E D I C T O**

CITA Y EMPLAZA

Al abogado **LEOMAR PACHECO ACOSTA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 78.036.144 y T.P 169.156 del CSJ, a fin de notificarse de la providencia adiada 26 de mayo de 2023, mediante la cual se dispuso iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el día **08 DE JUNIO DE 2023 A LAS 08:30 DE LA MAÑANA**, dentro del radicado **23001250200120230022000 (MSJC)**

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micro sitio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy primero (1º) de junio de 2023 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Se desfija el: Cinco (5) de junio de 2023 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Carrera 6 N°.61-44 La Castellana. Edificio Elite of. 209 Montería

Correo: ssdcsmon@cendoj.ramajudicial.gov.co

Tel.7827089